

**ANEXO No 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Lugar y fecha

**MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA**

**REF. INVITACIÓN PÚBLICA No.**

El suscrito, obrando en nombre propio o como Representante Legal de la firma \_\_\_\_\_, o como Representante del Consorcio \_\_\_\_\_ o Unión Temporal \_\_\_\_\_, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los documentos de la Invitación, incluyendo las adendas No. \_\_\_\_\_
- b) De conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar la siguiente contratación: \_\_\_\_\_
- c) Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la invitación que forma parte integral del proceso.
- d) Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad en cuantía hasta de \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_ de conformidad con el certificado de existencia y representación legal obrante en mi propuesta (o por autorización concedida por \_\_\_\_\_ en acta \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_
- e) Si mi oferta es aceptada, me comprometo a obtener una garantía única, de conformidad con la invitación.
- f) Para esta contratación no soy partícipe en calidad de oferente, en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.
- g) Entiendo que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la comunicación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.
- h) Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato. NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el Representante Legal de cada una de las firmas que lo conforman.

i) Que me encuentre inscrito en el Régimen SIMPLIFICADO ( ) COMÚN ( ).

j) Número de folios de la oferta: ( ) folios.

IGUALMENTE SEÑALO COMO LUGAR DONDE RECIBIRÉ NOTIFICACIONES, COMUNICACIONES Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON ESTA CONTRATACIÓN, EL SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

Nombre del representante Legal

C.C y/o NIT.

Dirección

Teléfono

Firma \_\_\_\_\_

C.C NO.

**ANEXO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS</b>				
<b>ÍTEM</b>	<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS DE EJECUCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>COMPONENTES</b>
<b>1</b>	Capacitación	Diciembre del 2023	“Calidad de vida laboral del funcionario público, con énfasis en Clima Laboral, y Cultura organizacional (mínimo 2 horas)	Capacitación, atención a participantes,
<b>2</b>	Estímulos	Diciembre del 2023	Despedida de Fin de Año 2023	Alimentación, logística, protocolo, decoración, entrega recordatorios fin de año
<b>3</b>	Entrega de Detalles	Diciembre del 2023	Despedida de Fin de Año 2023	Entrega de detalles para hijos de Servidores Públicos (Según las especificaciones del documento anexo)
<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</b>				

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA:**

**APORTE DE LA ESAL:**

**Nota. LA ESAL, deberá discriminar el valor y porcentaje del aporte, así como la descripción de los bienes o servicios que conforman su aporte, estableciendo valor unitario y valor total de los mismos.**

FIRMA DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos sin decimales, incluido los impuestos a que haya lugar. En caso de que el diligenciamiento del cuadro anterior presente errores aritméticos, estos serán corregidos por el Municipio y el valor corregido será de forzosa aceptación por parte del oferente y con este valor corregido se calificará la oferta.

Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias en aspectos relativos a cantidades o especificaciones de los ítems a contratar, la oferta será rechazada.

El precio adjudicado deberá sostenerse durante la validez de la propuesta, la ejecución del contrato y sus adiciones si hay lugar a ello.

**Nota:** las cantidades de los ítems requeridos consignadas en el cuadro anterior son aproximadas y por tanto el Municipio podrá a su juicio y para evitar la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto contratado disponer sobre la interpretación del contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar la ejecución de obras no previstas pero comprendidas dentro de su objeto, conforme al procedimiento previsto para la interpretación y modificación unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículos 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.